



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA SIERRA

Solicitada por Pedro Blanco Camarero licencia ambiental, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para proyecto de «Ampliación de explotación porcina para cerdos de cebo» de 20 kg hasta 100 kg, con aumento de capacidad sobre la existente de 987 plazas, a desarrollar en las parcelas números 225 y 226 del polígono 1 de Palacios de la Sierra, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Palacios de la Sierra, a 23 de septiembre de 2015.

La Alcaldesa,  
Estíbaliz Llorente Basterrika